



Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes

Distr. general
19 de octubre de 2023
Español
Original: inglés

Reunión de los Estados partes en la Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes

19ª reunión

19 de octubre de 2023

Tema 5 del programa provisional

**Elección, de conformidad con el artículo 17, párrafos 1 a 5,
de la Convención, de cinco miembros del Comité contra
la Tortura para sustituir a aquellos cuyo mandato termina
el 31 de diciembre de 2023**

Elección de cinco miembros del Comité contra la Tortura para sustituir a aquellos cuyo mandato termina el 31 de diciembre de 2023

Nota del Secretario General*

Adición

1. De conformidad con el artículo 17, párrafos 3 y 4, de la Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes, el Secretario General convocará la 19ª Reunión de los Estados partes en la Convención el jueves 19 de octubre de 2023 en la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra con el fin de elegir a cinco miembros del Comité contra la Tortura para sustituir a aquellos cuyo mandato termina el 31 de diciembre de 2023.
2. Los datos biográficos de los candidatos figuran en el documento [CAT/SP/19/2](#).
3. El 17 de octubre de 2023, el Paraguay retiró la candidatura presentada.

* Este informe se presentó con retraso para poder incluir la información más reciente.

